

MORENA DE CAPITAL SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 24 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—29.066.

MUNDIARROZ, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inversiones Mundiarróz, SICAV, S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 29 de junio de 2005, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Adaptación de la sociedad a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegar y otorgar facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades

Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio 2004 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas y demás documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Hernández López.—29.071.

NADIR 98, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Bulevar Sererías número 10 de Valencia, a las trece horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales, relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Pilar de Diego Carmoña.—29.040.

NANTENI INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA SICAV

En el anuncio de Junta General publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 25 de mayo de 2005, página 14469, figuraba como título de la sociedad: Nanten

Inversiones Sociedad Anónima Sicav, cuando lo correcto es: Nanteni Inversiones Sociedad Anónima Sicav.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbone.—29.093.

NEMCAR, CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/01 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mutua Valenciana de Levante, contra la empresa «Nemcar, Construcciones y Obras, Sociedad Limitada», con CIF B96417431, sobre cantidad, se ha dictado, en el día de la fecha, auto por el que se declara al ejecutado «Nemcar, Construcciones y Obras, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 1.478,98 euros de principal más 295,80 euros calculados provisionalmente por costas e intereses, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 6 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—26.547.

NEURORED, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de «Neurored, Sociedad Anónima», convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Paseo del Hontanar, n.º 1, chalet 53, el 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, la Aplicación de Resultados y la Gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pozuelo de Alarcón, 17 de mayo de 2005.—Administrador Único, Ricardo Medem de la Torre.—26.857.

NOVA SANTA PONSA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Club de Golf Santa Ponsa, Calviá (Mallorca) a las dieciocho horas del próximo día 30 de junio de 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En aplicación de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar y